

## JUNTA VECINAL DE BIELVA

**CVE-2014-9861** *Anuncio de enajenación de aprovechamientos forestales en el monte de utilidad pública La Peña del Escajal y otros, número 399.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta Vecinal de Bielva de fecha 21 de junio de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la enajenación de aprovechamientos forestales en el M.U.P. "La Peña del Escajal y Otros " nº 399, por procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, un solo criterio de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Junta Vecinal de Bielva.
  - b) Obtención de la documentación e información:
    - 1) Dependencia: Registro de entrada de la Junta Vecinal de Bielva.
    - 2) Domicilio: Barrio San Roque, nº 26-1ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Bielva, 39550 Herrerías (Cantabria).
    - 4) Correo electrónico: juntabielsva@hotmail.es
    - 5) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de oposiciones.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Arrendamiento.
3. Descripción: enajenación de aprovechamientos forestales  
COSA CIERTA: 10.898 pies de Eucalyptus globulus.  
CUANTÍA: 4.289,00 metros cúbicos.  
LUGAR: monte de utilidad pública "La Peña del Escajal y Otros", nº 399 del Catálogo.
4. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: oferta económica más ventajosa, un solo criterio de adjudicación (el precio), según se detalla en el pliego de condiciones económico- administrativas.
5. Tipo de licitación:
  - a) Importe mínimo: 121.627,00 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Capacidad: en los términos de la cláusula 7.
7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

VIERNES, 11 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 133

b) Modalidad de presentación: Se dirigirán a la Presidenta de la Junta Vecinal de Bielva (Herrerías) por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro de entrada de la Junta Vecinal de Bielva.
- 2) Domicilio: Barrio San Roque, nº 26-1ª planta.
- 3) Localidad y código postal: Bielva, 39550
- 4) Dirección electrónica: [juntabielva@hotmail.es](mailto:juntabielva@hotmail.es).

8. Apertura de ofertas: en el plazo máximo de diez días hábiles desde la fecha de finalización del plazo para presentar las proposiciones.

Bielva, 27 de junio de 2014.

La presidenta,  
Marta Díaz González.

[2014/9861](#)